

Sesion Ordinaria del dia 30 de Enero de 1971. -

En San Quirico de Barroja a treinta de Enero de mil novecientos setenta y uno. Puesta convocatoria al efecto y pasado las veinte horas, se ha reunido en el Salou Capitular de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales D. Pedro Cres, D. Francisco Vire Fabre, D. Jose Pastor Albalat, D. Antonio Llorent Vidal, D. Juan Angel Verges, D. Jose Alique Vilanova, D. Ramon Pardo Garcia, y D. Juan Luis Ceballos (Ceballos), a los fines de celebrar sesion ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Daniel Pajula, asistido del Secretario de la Corporacion D. Jaime Mora Juan, y abierto el acto por la Presidencia, se dio lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad, procediendose seguidamente a tratar de los asuntos que figuraban en el orden del dia, sobre los cuales fueron adoptados los siguientes acuerdos.

I. Dar cuenta escrita de la Jefatura de Obras Publicas, sobre planeamiento de la red arterial de Sabadell. - Visto el oficio de la Jefatura Provincial de Carreteras n.º 260, de salida, y fecha 9 del actual, relativo al planteamiento de la red arterial de Sabadell, por el que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 y concordantes de la Ley sobre Regimen del Suelo y Ordenacion Urbana, de audiencia a la Corporacion Municipal por el periodo de un mes, a contar del dia 11 del actual, a fin de que durante el indicado periodo, se alegue por la misma via, cuanto estime procedente en relacion al indicado planeamiento. La Corporacion despues del examen del mencionado oficio, acordó por unanimidad dar al mismo su enterado.

II. Escrito de D. Jose Jimenez Gil, sobre ingis-

tencia durante la noche, de los servicios médicos del Sr. Titular D. José Lu^e Relat Estrada. —

Visto el escrito presentado por D. José Juncos fil, sobre falta de asistencia facultativa, durante se dice cuatro o cinco veces por el Sr. Médico Titular D. José Lu^e Relat Estrada, por cuyo motivo eleva la presente queja al Ayuntamiento a fin de que no ocurran tales anomalías y se atienda como en justicia corresponde a las personas que precisen de tales servicios médicos. La Corporación después de examinar atentamente el mencionado escrito y considerando que tales hechos en modo alguno deben producirse, por unanimidad, acuerda solicitar del Sr. Alcalde, intervenga a cerca del Sr. Relat, a fin de que en lo sucesivo cumpla con la obligación que como facultativo titular corresponde existiendo la restricción de casos (que) como los enumerados.

III. Aprobación si procede, de la 5^a certificación de obras de la 1^a Fase o Zona "A", de la Casa Consistorial. —

Fue examinada la certificación de obras n^o 5 formulada por el Sr. Arquitecto Municipal D. Jaime Cuéblas Farré, relativo a las obras de construcción de la 1^a Fase o Zona "A" de la Casa Consistorial, cuyo importe total de cien mil quinientas noventa y una ptas. con sesenta céntimos, la cual fue aprobada por unanimidad.

IV. Escrito de D. Ignacio Sanchez Tadeo, al que acompañan planos por duplicado, interesándose informe del Ayuntamiento, relativo a la industria afectada por la red anterior de Sabadell. —

Visto el escrito formulado por D. Ignacio Sanchez Tadeo, gerente de Industria Transformadora de Laca, S.A. sito en este término municipal, Ctra. Molins de Rey s/n. a la que acompaña planos en duplicado ejemplar, con el ruego de que una vez informado por el Ayuntamiento, sea llevado a la Jefatura Provincial de la

arterias, a fin de que a la vista y estudio de los planos pueden ser instalados. Los Proyectos de la red arterial de Sabadell. La Corporación Municipal, después de examinar con detenimiento el referido escrito por unanimidad acuerda:

1.º Ratificar plenamente el acuerdo que sobre el particular referido adoptó en la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno del día 25 de Setiembre de 1970 y

2.º Remitir a la Jefatura Provincial de Caméferas, testimonio del referido acuerdo, así como el del presente al que se unirá copia de la documentación que a este respecto ha sido presentada por el indicado Sr. Sánchez Gadea.

V. Circular sobre prevenciones para la formación del Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1971, de la Dirección General de Admón. Local. -

Dando cumplimiento a la Circular de la Dirección General de Administración Local, sobre prevenciones para la formación de los Presupuestos de las Corporaciones Locales para el ejercicio de 1971. La Corporación Municipal, por unanimidad acuerda, adoptar las pertinentes medidas necesarias en el Presupuesto de esta Corporación municipal, con el fin de dar su más estricto cumplimiento a los preceptos indicados en la circular anteriormente mencionada.

VI. Solicitud de licencia formulada por D. Cejar Gorina Carbonell, Consejero Delegado de Gorina Finotex, S.A., para instalar una industria destinada a la hilatura de estambre y fibras sintéticas. -

A continuación fue leída por el suscrito Secretario la solicitud de licencia formulada por D. Cejar Gorina Carbonell, Consejero Delegado de Gorina Finotex, en nombre y representación que ostenta, para instalar, en el solar sito en la Cta. de Molins de Rey a Caldas, una industria destinada a hilatura de estambre y fibras sintéticas. -

